



UNAP

Rectorado

Resolución Rectoral N° 0811-2018-UNAP

Iquitos, 12 de junio de 2018

VISTO:

El Oficio N° 0674-2018-D-FCEH-UNAP, presentado el 11 de junio de 2018, por la decana de la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades (FCEH), sobre ratificación de la Resolución Decanal N° 399-2018-D-FCEH-UNAP;

CONSIDERANDO:

Que, mediante oficio de visto, doña Julia Victoria Vásquez Villalobos, decana de la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades, solicita al rector ratificar la Resolución Decanal N° 399-2018-D-FCEH-UNAP, del 18 de abril de 2018, que resuelve encargar a don Emilio Augusto Montani Ríos, del 19 de abril al 04 de mayo de 2018, la Dirección del Departamento Académico de Ciencias de la Educación (DACE);

Que, por la razón expuesta, es procedente atender lo solicitado por la decana de la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades (FCEH); y,

En uso de las atribuciones que confieren la Ley N° 30220 y el Estatuto de la UNAP;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO ÚNICO. - Ratificar la Resolución Decanal N° 399-2018-D-FCEH-UNAP, del 18 de abril de 2018, de la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades, de acuerdo a los siguientes términos:

“Encargar a don Emilio Augusto Montani Ríos, del 19 de abril al 04 de mayo de 2018, la Dirección del Departamento Académico de Ciencias de la Educación (DACE), de acuerdo a los considerandos expuestos en la presente resolución”.

Regístrate, comuníquese y archívese.



Heiter Valdeprama Freyre
RECTOR



Kadhir Benzaquen Tuesta
SECRETARIO GENERAL